

Int. Cl.: B65G/D02H

- 4



SECCION TECNICA

CLASIFICACION I. P. C.

CLASE _____

SUBCLASE _____

401451

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un^a

PATENTE DE INTRODUCCION

SOLICITANTE: RALPH-MODELLKLEIDUNG RALPH LOUISODER

RESIDENCIA: Leopoldstrasse, 234 - 8000 MUNCHEN - 23

(ALEMANIA OCCIDENTAL)

ENUNCIADO: "UN DISPOSITIVO DE TRANSPORTE, EN ESPE

CIAL PARA EL TRANSPORTE COLGANTE INTER-

EMPRESA EN LA INDUSTRIA DEL VESTIDO"

Prioridad: Patente n.º del

RJ.

-1-

BAD ORIGINAL



401451

1

El invento se refiere a un dispositivo de transporte, en especial para el transporte colgante inter-empresa en la industria del vestido, consistente en un carril de rodadura de sección transversal circular y estribos portadores que lo abarcan por debajo con rodillos de rodadura dispuestos a cierta distancia unos de otros en forma de V, y en un dispositivo de sujeción para los materiales a transportar.

5

10

Los estribos portantes de un dispositivo de transporte conocido del tipo citado, están unidos entre sí por medio de una cadena de eslabones, de modo que todos los estribos portadores unicamente pueden ser movidos o detenidos conjuntamente. Ahora bien, la técnica de la confección en la industria del vestido requiere un número considerable de zonas de amortiguación, en las que los materiales a transportar puedan ser detenidos durante un tiempo más o menos largo.

15

20

Con ello, no obstante, se interrumpe el transporte también fuera de las zonas de amortiguación, de modo que en algunos puestos de trabajo se producen tiempos de espera antieconómicos hasta que vuelvan a ser hechos llegar los correspondientes materiales a transportar. Como además las separaciones entre los estribos portadores contiguos están fijadas por su cadena de unión, resultan muy grandes las necesidades de espacio para las zonas de amortiguación en las que quedan detenidos un mayor número de estribos portadores.

25

30

Asimismo exige el constante cambio del estilo de la moda que un dispositivo de transporte de un taller de la industria del vestido haga posible un cambio en el orden de sucesión de los materiales a transportar, por ejemplo, productos semiacabados, accesorios, piezas de acabado, materiales de costura y similares. Como el orden de sucesión



401451

1 de los estribos portadores está fijado en el dispositivo de
transporte conocido, es preciso que los dispositivos de su-
jeción estén fijados de manera fácilmente soltable en los
estribos portadores, para en caso necesario poder variar su
5 orden de sucesión. A pesar de la elevación del coste de
construcción motivada con ello, resulta engorroso el recam-
bio de los dispositivos de sujeción, de modo que se reduce
la utilidad económica pretendida con el dispositivo.

10 Teniendo en cuenta estos inconvenientes, el invento se
ha propuesto perfeccionar con medios constructivos sencillos
un dispositivo de transporte del tipo citado, de modo que
garantice una utilidad económica óptima a la industria del
vestido.

15 Esto se consigue por el hecho de que cada uno de los
estribos de soporte es basculable en sentido transversal
con respecto al carril de rodadura, independientemente del
estribo portador contiguo, y porque el carril de rodadura es-
tá realizado con una sección transversal de altura reducida
en algunas partes, que permite sacar o respectivamente in-
20 troducir los estribos portadores basculados transversalmen-
te.

25 Gracias a estas sencillas medidas constructivas, los
estribos portadores del dispositivo de transporte conforme
al invento pueden ser retirados o respectivamente montados
sobre el carril de rodadura en las disminuciones de la sec-
ción transversal de éste, previstas preferentemente en las
regiones de las zonas de amortiguación. Con ello pueden
dispositivos de sujeción sueltos ser retirados a voluntad,
conjuntamente con los correspondientes estribos portadores,
30 del carril de rodadura, y a continuación ser movidos inme-



401451-4 ABR 1972

1 diatamente otros dispositivos de sujeción con materiales a
transportar a los puestos de trabajo, de modo que en éstos
no se producen tiempos antieconómicos de espera. Los estri-
bos portadores retirados anteriormente pueden ser a conti-
5 nuación incorporados de nuevo, junto con los dispositivos de
sujeción fijados a ellos, al curso de transporte, eventual-
mente en el nuevo orden de sucesión elegido. Esto puede te-
ner lugar sin separar el dispositivo de sujeción del corres-
pondiente estribo portador, de modo que se ahorran disposi-
10 tivos de unión soltable de los estribos portadores, costosos
en su construcción, y los lapsos de tiempo de trabajo pre-
cisos para su accionamiento. El dispositivo de transporte
conforme al invento garantiza por lo tanto, no solamente
costes de producción disminuidos con relación a los de has-
15 ta ahora, sino también una utilidad económica óptima en la
industria del vestido.

A este particular es especialmente ventajoso que el
dispositivo de sujeción esté dotado de al menos un elemento
de dispositivo colgable aproximadamente en sentido horizon-
20 ta en el carril de rodadura, por medio de dos estribos por-
tadores, y que dicho elemento posea articulaciones que lo
unan con los estribos portadores, así como eventualmente
con otros elementos del dispositivo, de tal modo que reti-
rando del carril de rodadura uno de los estribos portadores,
25 pueda ser movido colgado unilateralmente del otro estribo
portador en una posición colgante ahorradora de espacio, o
bien ser plegado a efectos de ahorrar espacio. Con ello ca-
da dispositivo de sujeción puede, eventualmente incluso sin
retirar los materiales a transportador fijados en él, ser
30 acortado en sus dimensiones a lo largo del carril de rodadu-



401451

1 ra, con lo que se reducen de manera económica las necesida-
des de espacio, en especial para las zonas de amortiguación
y demás zonas de aglomeración.

5 En el aspecto constructivo está previsto que la reduc-
ción de la sección transversal del carril de rodadura esté
formada, bien sea por una escotadura en el lado inferior del
material del carril, o bien por una barra triangular o res-
pectivamente de perfil angular, que está insertada en el
tramo de vía y sobre cuyos lados exteriores, a manera de te-
10 jadillo, pueden rodar los rodillos de rodadura de los estri-
bos portadores en transición continua desde o respectivamen-
te hasta la sección transversal circular del carril.

15 La longitud de esta barra perfilada se corresponde pre-
ferentemente con al menos el largo del elemento del dispo-
sitivo de sujeción que, mediante dos estribos portadores,
puede ser colgado en el carril de rodadura en sentido apro-
ximadamente horizontal. De este modo es posible retirar to-
talmente el dispositivo de sujeción, incluidos los corres-
pondientes estribos portadores, del carril de rodadura cuando
20 ello sea preciso, y volverlo a colgar nuevamente en él.

25 Para hacer posible también una suspensión ahorradora
de espacio para dispositivos de sujeción dotados de un solo
estribo portador, se ha previsto en una primera forma de
realización que el dispositivo de sujeción posea un estribo
de forma U, con un primer brazo de estribo fijado articula-
damente en el estribo portador y que está acortado con res-
pecto al segundo brazo de estribo, siendo enchufables sobre
él pinzas elásticas, ganchos de carabina u otros elementos
cualquiera de fijación para los materiales a transportar.
30 Distribuyendo correspondientemente los elementos de fijación

401451

- 4



1 a lo largo del brazo más largo del estribo, puede éste ser
puesto en una posición aproximadamente horizontal, y co-
rriendo los elementos de fijación en la zona del dorso del
estribo, en una posición suspendida unilateralmente, que
5 ahorra espacio.

Otra forma de realización de un dispositivo de sujeción
con tan solo un estribo portador, presenta al menos una pla-
ca de apoyo colgable del estribo portador mediante cuerdas y
dotada de escotaduras en los lados estrechos. Enclavando y
10 enlazando las cuerdas de suspensión de manera correspondien-
te en las escotaduras de la placa de apoyo, puede ésta, even-
tualmente junto con otras placas de apoyo, ser basculada a
una posición suspendida, que ahorra espacio, con las super-
ficies de las placas discurrentes aproximadamente en sentido
15 vertical.

En puntos de ramificación del carril de rodadura están
previstos cambios, que en cada caso presentan dos secciones
de carril unidas entre sí fijamente. En un cambio conocido
de vía tubular de este tipo (publicación de patente alemana
20 nº 1.222.860), estas secciones están fijadas a un carro,
siendo deslazables por éste sobre un plano común, aproxima-
damente horizontal. Esta conducción de las secciones de ca-
rril mediante un carro es costosa en su construcción y está
sometida a un desgaste considerable, incluso cuando se some-
25 tan a un entretenimiento cuidadoso. Para orillar este incon-
veniente se ha previsto que las secciones de carril sean
basculables en torno de un eje giratorio que discurre por
encima del carril de rodadura, a cierta distancia del mismo,
y al que eventualmente le está asignado un accionamiento de
30 basculación, por ejemplo, una unidad hidráulica o neumática

401451



1 de cilindro émbolo. Tal soporte basculante de las secciones
de carril en la zona del cambio puede fabricarse económica-
mente, con poco gasto de construcción, no precisando apenas
ningún entretenimiento, debido a los pequeños fenómenos de
5 desgaste.

En una forma de realización preferente del cambio de
carril, está acoplado con las secciones basculables de ca-
rril un tope que bloquea el ramal de carril abierto en cada
caso.

10 El invento será explicado a continuación con más deta-
lle a base del dibujo adjunto, mostrando:

La fig. 1, un alzado lateral, representado esquemática-
mente, de una sección del carril de rodadura del dispositivo
de transporte;

15 la fig. 2, una sección a lo largo de la línea II-II de
la fig. 1;

las figs. 3 y 4, sendas representaciones esquemáticas
de un estribo portador del dispositivo de transporte confor-
me a las figs. 1 y 2, durante un movimiento relativo respecto
20 a la sección de carril de rodadura;

las figs. 5 y 6, sendos alzados laterales, representa-
dos esquemáticamente, de formas distintas de realización de
dispositivos de sujeción del dispositivo de transporte, y

25 la fig. 7, un cambio de carril de rodadura representado
esquemáticamente en una vista en perspectiva.

Un dispositivo de transporte conforme al dibujo es
apropiado en especial para el transporte colgante inter-em-
presa en la industria del vestido. Tal como se puede apre-
ciarse en la fig. 1, el dispositivo presenta un carril de ro-
30 dadura de sección transversal de forma circular, que por

401451



1 medio de tornillos de ajuste 2 está suspendido de manera
ajustable en altura en un carril sustentador 3 ó un techo
de edificio o respectivamente un soporte de cualquier otra
clase. Para el transporte de los materiales a transportar
5 están previstos estribos portadores 4 de forma de V, cada
uno de los cuales está equipado de dos rodillos de rodadura
4a. Estos últimos están dispuestos en el correspondiente es-
tribo portador 4 de modo que forman una V entre ambos y de-
jando tal abertura entre sí, que pueden ser apoyados sobre
10 la zona dirigida hacia arriba del carril de rodadura 1, que-
dando éste cogido por abajo por el estribo portador 4. En
cada estribo portador 4 está fijado o es fijable uno de los
dispositivos de sujeción que serán descritos más tarde toda-
vía con más detalle y destinados a los materiales a trans-
15 portar, de tal modo que cada uno de los estribos portadores
4 es basculable transversalmente con respecto al carril de
rodadura 1, independientemente de los estribos portadores
contiguos.

20 El carril de rodadura 1 está conformado en al menos un
lugar, por ejemplo, en la región de una zona de amortigua-
ción de los materiales a transportar, con una sección trans-
versal de altura reducida, que permite retirar a cada uno de
los estribos portadores 4, basculado transversalmente con-
forme a las figs. 3 y 4, del carril de rodadura, o respecti-
25 vamente volver a montarlo en él. La reducción de la altura
de la sección transversal del carril de rodadura puede estar
formada, conforme a la fig. 1, bien sea por una escotadura
1a en el lado inferior del material del carril, o bien por
una barra triangular o de perfil angular 1b insertada en el
30 tramo de vía. Tal como se puede apreciar claramente en las



1 figs. 2-4, la barra triangular o de perfil angular 1b está
soldada de tal modo con los extremos tubulares contiguos del
carril de rodadura 1, que los lados exteriores, a manera de
tejadillo, de la sección transversal del perfil discurren
5 tangenciales con respecto a la envolvente exterior de la
sección transversal del tubo. Los rodillos de rodadura 4a de
los estribos portadores 4 pueden por lo tanto rodar sobre
los lados exteriores, a manera de tejadillo, de la barra per-
filada 1b, haciendo transición continua desde o respectiva-
10 mente hacia la sección transversal tubular del carril de rodadura 1.

En la fig. se muestra también uno de los dispositivos
de sujeción unidos o unibles con los estribos portadores 4,
tal como ya ha sido mencionado, en forma de soporte 5 que
15 une dos estribos portadores 4 de manera articulada entre sí.
El soporte 5 está unido fijamente por un extremo con uno de
los estribos portadores 4 y, por el otro extremo, con un
gancho 5a que ataca articuladamente al segundo estribo por-
tador 4, y está dotado, entre los dos estribos portadores,
20 de muescas de encastre 5b para ganchos de perchas. Si tal
como en el ejemplo de realización conforme a la fig. 1, la
longitud de la barra perfilada 1b insertada en el tramo de
vía se corresponde por lo menos con el largo del soporte 5,
entonces pueden en caso necesario ser retirados los dos es-
25 tribos portadores 4 a un mismo tiempo del tramo de vía, sin
necesidad de desplazamiento a lo largo del mismo, o respec-
tivamente volver a ser montados sobre él.

En la fig. 5 han sido representados otros dispositivos
de sujeción, que en cada caso están fijados o pueden ser fi-
30 jados en un solo estribo portador 4. La fig. 5 muestra como

401451



1 dispositivos de sujeción en

a), un anillo 5a, así como en

b), un receptáculo, por ejemplo, un cubo de tela 5b.

5 Un dispositivo de sujeción conforme a la fig. 5c presenta una placa de apoyo 5d colgada mediante cuerdas a manera de estante en el correspondiente estribo portador 4, y que según la fig. 5d, está conformada en los lados estrechos con escotaduras 5da, preferentemente de forma de cola de milano o de sección transversal talonada. Enclavando y enlazando correspondientemente las cuerdas 5c en las escotaduras 5da, las
10 placas de apoyo 5d pueden quedar colgando del estribo portador 4 en forma ahorrativa de espacio, con las superficies de las placas discurriendo aproximadamente en sentido vertical.

15 Un dispositivo de sujeción conforme a la fig. 5e presenta un estribo 5e de forma de U con un primer brazo de estribo fijado articuladamente al estribo portador 4 y designado con 5ea, que es más corto con relación al segundo brazo de estribo 5eb. En el brazo de estribo más largo 5eb se pueden enchufar elementos de fijación para los materiales a transportar, por ejemplo pinzas elásticas 6 o ganchos de carabina
20 7. Corriendo los elementos de fijación 6,7 sobre el dorso del estribo, adopta el estribo 5e de forma de U conforme a la fig. 5f una posición colgada unilateralmente, que ahorra lugar. Los elementos de fijación 6,7 podrían estar fijados también directamente en uno o varios estribos portadores 4.
25

30 En la fig. 6 han sido representados dispositivos de sujeción que en cada caso presentan un elemento de dispositivo aplicable mediante dos estribos portadores 4 distanciados en sentido aproximadamente horizontal en el carril de rodadura 1, dispositivo que, por ejemplo, según la fig. 6a es un soporte tubular 5f, conforme a la fig. 6c, una placa portadora

401451



1 5h, y según la fig. 6e, una barra portadora 5i.

5 El soporte tubular 5f está unido articuladamente con los correspondientes estribos portadores 4 y dotado de espigas 5fa sobresalientes radialmente, con preferencia hacia arriba. Por lo menos dos soportes tubulares 5f en cada caso pueden ser acoplados articuladamente entre sí mediante una unión de gancho que, en los extremos vueltos entre sí de los soportes tubulares, presenta sendos ganchos 5fb de forma de V o de U, estando los dos ganchos 5fb, engatillables entre sí, 10 corridos angularmente uno con respecto al otro en un plano transversal al carril de rodadura 1. Descolgando uno de los estribos portadores 4 en la zona de una de las escotaduras 1a del carril de rodadura 1 ó respectivamente de la barra perfilada 1b insertada en el tramo de vía, puede el soporte 15 tubular 5f, suspendido unilateralmente del carril de rodadura 1, bascular hasta una posición casi vertical, que en las direcciones horizontales ocupa tan solo poco espacio y que ha sido representada en la fig. 6b.

20 En el dispositivo de sujeción conforme a la fig. 6c, tres de las placas portadoras 5h, con tabiques verticales 5ha, forman una estantería de entrepaños que, mediante cuerdas, está colgada de dos estribos portadores 4. Las paredes verticales 5ha de los entrepaños están hechas de un material 25 sintético o respectivamente textil, o bien están unidas mediante articulaciones con las placas portadoras horizontales 5h. Si, tal como ya ha sido descrito anteriormente, se retira del carril de rodadura 1 uno de los estribos portadores 4, entonces la estantería de entrepaños, suspendida unilateralmente del segundo estribo portador 4, bascula a una 30 posición conforme a la fig. 6d, en la que se ahorra espacio



401451

1 horizontalmente, quedando los objetos que posiblemente se
encuentran en los entrepaños, aprisionados en forma que no
pueden perderse.

5 La barra portadora 5i representada en la fig. 6e está
unida asimismo articuladamente con dos estribos portadores
4, formando con otras tres barras 5j, 5k, 5l un dispositivo
de sujeción de forma de marco, con lados del marco que en-
cajan articuladamente entre sí. Descolgando uno de los es-
tribos portadores 4, el marco, suspendido unilateralmente
10 del otro estribo portador, se pliega conforme a la fig. 6f,
como consecuencia de la gravedad.

15 Con relación a todos los dispositivos de sujeción re-
presentados en la fig. 6, se puede comprobar que sus elemen-
tos de dispositivo colgables mediante dos estribos portado-
res 4 sustancialmente en sentido horizontal en el carril de
rodadura 1, están unidos articuladamente con los estribos
portadores 4, así como eventualmente con otros elementos
más del dispositivo, o respectivamente son ya en sí articu-
20 lados, de tal modo que al retirarse del carril de rodadura
1 uno de los estribos portadores 4, quedan colgando unila-
teralmente del otro estribo portador 4, pudiendo ser movi-
dos, debido a la gravedad, en una posición colgante que ahor-
ra espacio, o bien ser plegados en forma ahorrativa de es-
pacio.

25 La fig. 7 muestra un cambio de carril de rodadura con
dos secciones de carril 1c, 1d unidas fijamente entre sí.
Estas secciones son basculables en torno de un árbol girato-
rio 8 que discurre por encima del tramo de vía y con el que
están unidas por medio de los brazos de basculación 9, 10, 11.
30 Sus extremos tubulares están dispuestos de manera solidaria

401451



1 en giro sobre el árbol giratorio 8, al que le está asignado
un accionamiento de basculación, que no ha sido dibujado.
Podría estar formado éste, por ejemplo, por una unidad de
cilindro-émbolo con accionamiento neumático o hidráulico,
5 que ataque al árbol giratorio 8 a través de un brazo arti-
culado 12. Con las secciones de carril 1c, 1d está acoplado,
a través de otro brazo basculante 13, un tope 14 que bloquea
el ramal de vía abierto en cada caso. Al actuar una fuerza
de accionamiento en la dirección de la flecha 15, el tope se
10 movería hacia el brazo articulado 12, y si la fuerza actúa
en la dirección de la flecha 16, se movería hasta delante
del extremo abierto del carril de rodadura 1, que discurre
curvado, mientras que al mismo tiempo la sección de carril
1c sería llevada, como pieza de unión, hasta entre las sec-
15 ciones del carril de rodadura 1 que discurren en la misma
dirección.

El invento no está limitado a las formas de realización
representadas en el dibujo, sobre todo en cuanto a los dis-
positivos de sujeción para los materiales a transportar, así
20 como al cambio del carril de rodadura. Así, por ejemplo, se-
ría posible que elementos portadores muy largos de los dis-
positivos de sujeción fueran colgados en el carril de roda-
dura por medio de tres o cuatro estribos portadores 4. Asi-
mismo podría el cambio del carril de rodadura hacer posible
25 una distribución de los materiales a transportar a lo largo
de tres tramos de vía, y estar realizado por consiguiente
con tres secciones de carril basculables mediante el árbol
giratorio 8.

En resumen, la Patente de Introducción que se solicita de-
30 berá recaer sobre las siguientes reivindicaciones:



- REIVINDICACIONES -

1

1. Un dispositivo de transporte, en especial para el transporte colgante inter-empresa en la industria del vestido, consistente en un carril de rodadura de sección transversal circular y estribos portadores que lo abarcan por debajo con rodillos de rodadura dispuestos a cierta distancia unos de otros en forma de V, y en un dispositivo de sujeción para los materiales a transportar, caracterizado porque cada uno de los diversos estribos portadores es basculable transversalmente con respecto al carril de rodadura, independientemente de los estribos portadores contiguos, y porque el carril de rodadura está dotado en algunos lugares de una sección transversal de altura reducida, que permite sacar o respectivamente montar lateralmente al menos uno de los estribos portadores, colocados transversalmente.

5

10

15

2. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el dispositivo de sujeción presenta al menos un elemento portante colgable aproximadamente en sentido horizontal en el carril de rodadura por medio de dos estribos portadores, elemento que está dotado de articulaciones que lo unen con el estribo portante, así como eventualmente con otros elementos del dispositivo, o bien es en sí articulado, de modo que retirando del carril de rodadura uno de los estribos portantes, queda suspendido unilateralmente y puede ser movido en una posición colgante que ahorra espacio, o respectivamente ser plegado en forma ahorrativa de espacio.

20

25

3. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque la reducción de la sección transversal del carril de rodadura está formada por una escotadura en el

30

401451



1 lado inferior del material del carril.

5 4. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el carril de rodadura está formado, en la zona de la sección transversal reducida, por una barra de perfil angular o triangular insertada en el ramal de vía, sobre cuyos lados exteriores, a manera de tejadillo, pueden rodar los rodillos de rodadura de los estribos portadores en una transición continua desde o respectivamente a la sección transversal circular del carril de rodadura.

10 5. Un dispositivo de acuerdo con las reivindicaciones 2 y 4, caracterizado porque la longitud de la barra perfilada se corresponde por lo menos con la separación existente entre los estribos portadores unidos con el elemento portador horizontal.

15 6. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizado porque el elemento portante está dispuesto fijamente en uno de los estribos portantes, y en el extremo libre está dotado de un gancho que ataca articuladamente al otro estribo portante.

20 7. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 6, caracterizado porque el elemento portante está ondulado en sentido longitudinal o dotado respectivamente con muescas de encastre para ganchos de perchas.

25 8. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 7, caracterizado porque el elemento portante es acoplable, al menos por un extremo, con otro elemento portante, por medio de una unión de gancho.

30 9. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 8, caracterizado porque la unión de gancho está formada por ganchos de forma de U o respectivamente de V, dispuestos en



1 cada caso en los extremos vueltos entre sí de los elementos portadores y en forma corridos angularmente uno respecto al otro.

5 10. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 8, caracterizado porque el elemento portante está formado por un tubo dotado de espigas sobresalientes radialmente.

10 11. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizado porque el elemento portante está formado por una placa de estante y está unido con al menos otra placa de estante mediante paredes verticales de entrepaños articuladas o flexibles, formando una estantería de entrepaños colgada mediante cuerdas en los estribos portantes.

15 12. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 11, caracterizado por un material sintético o textil para las paredes verticales de los entrepaños.

13. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizado porque el elemento portante está realizado en forma de barra, formando con otras barras un marco articulado.

20 14. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el dispositivo de sujeción está formado por al menos una placa de apoyo con escotaduras en los lados estrechos que, mediante cuerdas, puede ser colgada a manera de estante en al menos un estribo portador.

25 15. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el dispositivo de sujeción está dotado de un estribo de forma de U, con un primer brazo de estribo fijado articuladamente en el correspondiente estribo portador, y que está acortado con respecto al segundo brazo de estribo.

30



1 16. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 15,
caracterizado porque el dispositivo de sujeción está dotado
de pinzas elásticas, ganchos de carabina u otros elementos
de fijación similares, que pueden colgarse en el estribo por-
5 tador y/o en el brazo más largo del estribo de forma de U.

17. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1,
con al menos un cambio de carril de rodadura que presenta
por lo menos dos secciones de carril unidas fijamente entre
sí, caracterizado porque las secciones de carril son bascu-
10 lables en torno de un árbol giratorio que discurre por enci-
ma de la vía de carril.

18. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 17,
caracterizado por un accionamiento de basculación asignado
al árbol giratorio, por ejemplo, una unidad cilindro-émbolo
15 hidráulica o neumática.

19. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 17,
caracterizado porque con las secciones de carril está aco-
plado un tope que bloquea el ramal de vía abierto en cada
caso.

20 20. Se reivindica por último como objeto sobre el que
ha de recaer la Patente de Introducción que se solicita: -
UN DISPOSITIVO DE TRANSPORTE EN ESPECIAL PARA EL TRANSPORTE
COLGANTE INTER-EMPRESA EN LA INDUSTRIA DEL VESTIDO.

25 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la pre-
sente Memoria descriptiva que consta de diecisiete páginas
mezanografiadas y dibujos adjuntos.

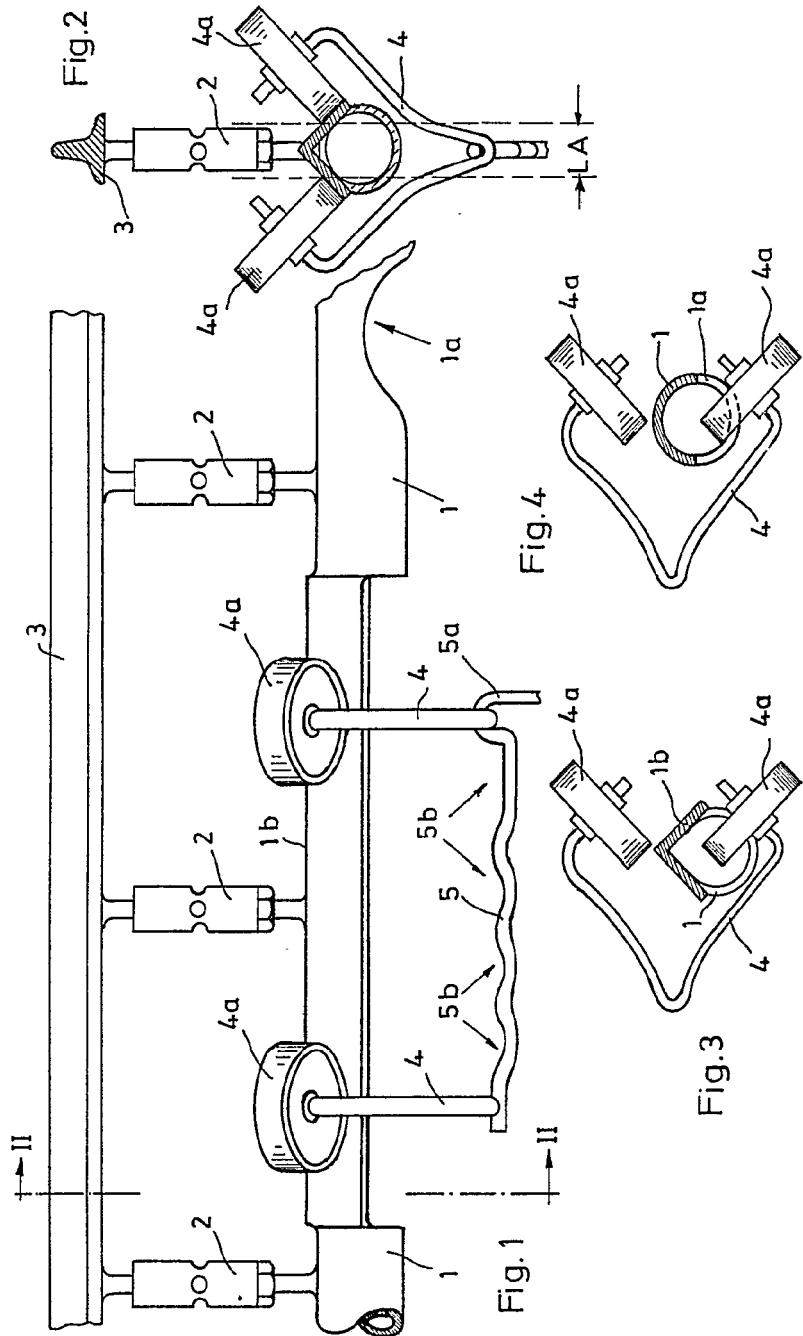
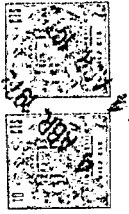
Madrid, 4 de Abril de 1.972

BERNARDO UNGRIA

P.D.

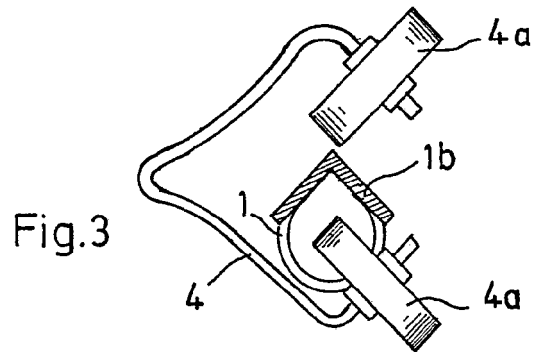
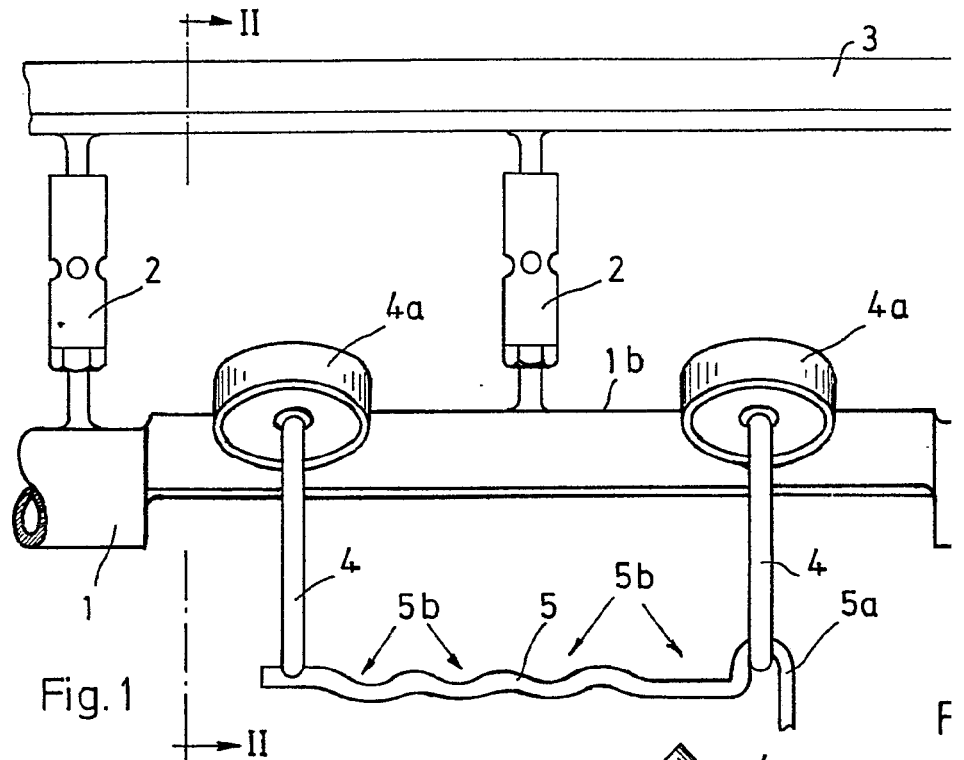
401651

401651



Madrid, 4 de Abril de 1922
 BERNARDO UJARRIN
 P. P.

401451



401451

TRES HOJAS/1

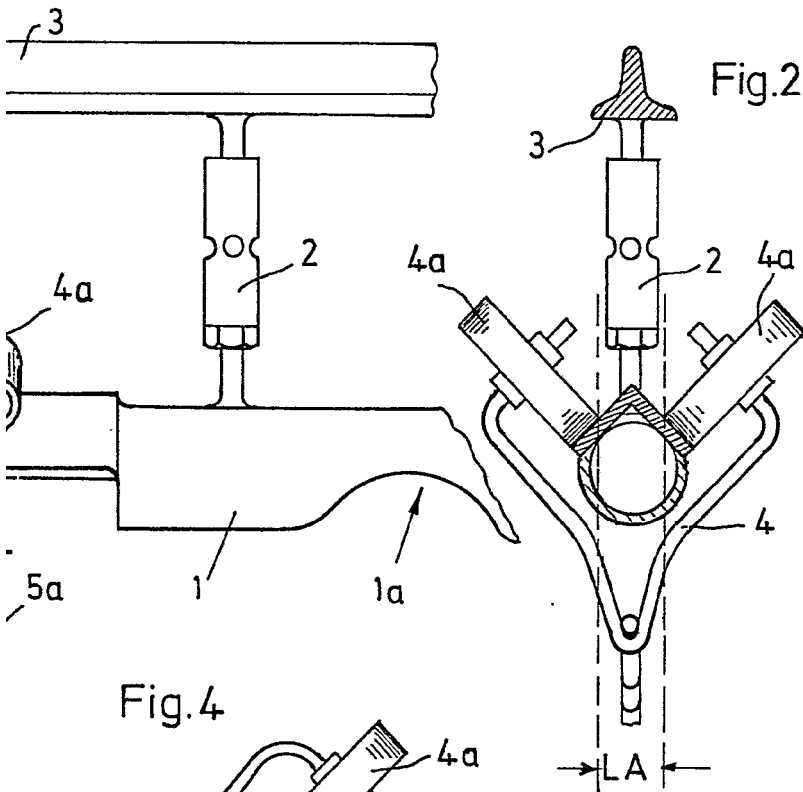
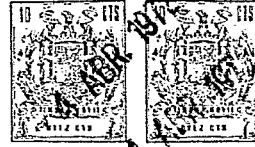


Fig.2

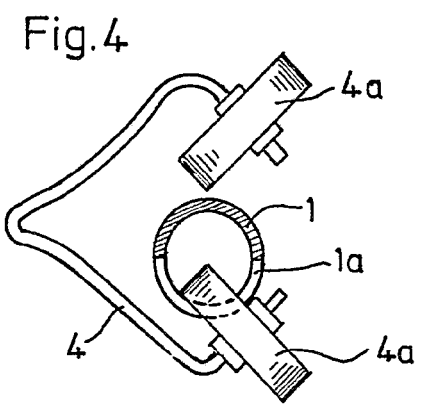
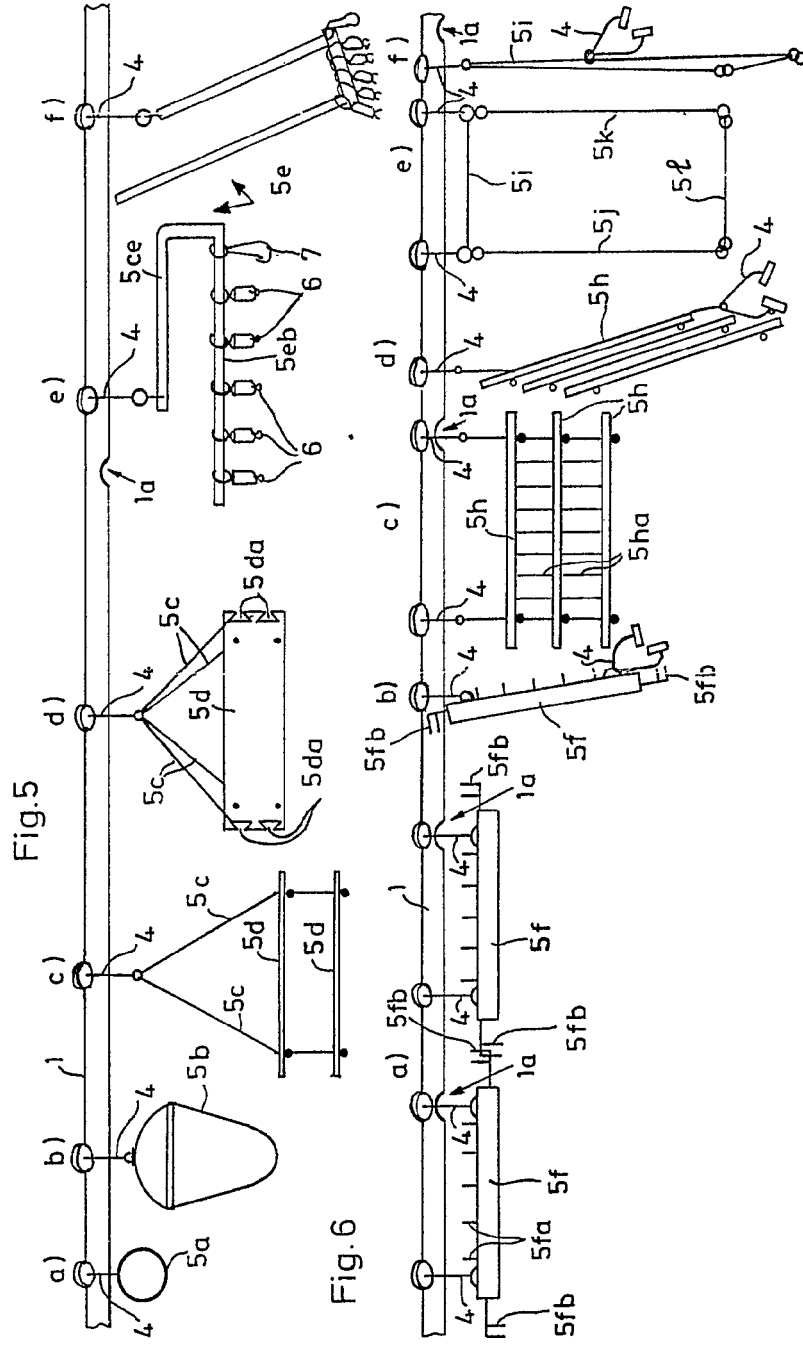


Fig.4

ESCUELA NACIONAL
BUENOS AIRES, 4 DE Abril, DE 1972
BERNARDO UNGRICH
P. P.

401451

401451



ESCALA VARIABLE
 MADRID, 4 DE ABRIL DE 1922
 BERNARDO UNGERÍA
 P. P.

401451

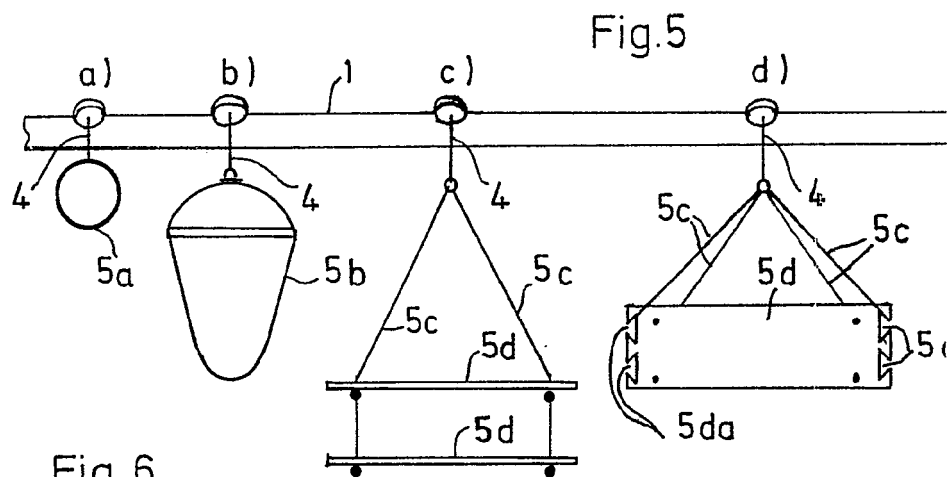
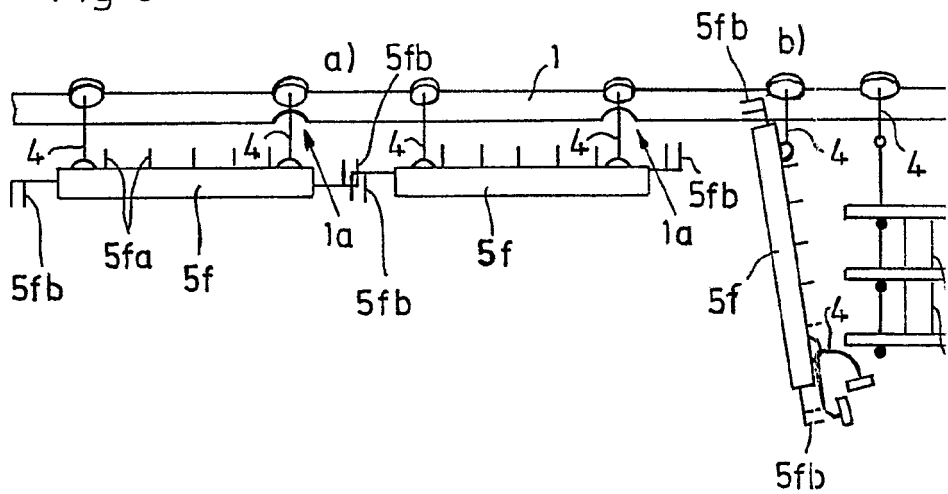
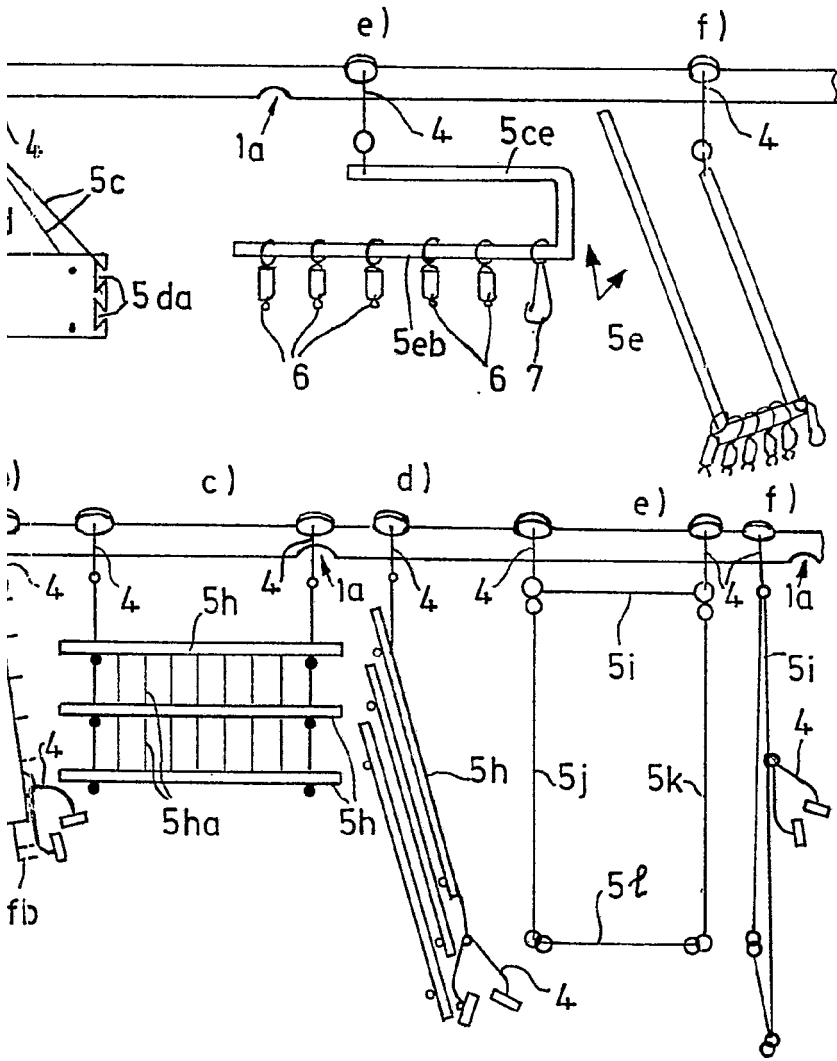


Fig. 6



401451



ESCALA VARIABLE
MADRID, 4 DE Abril DE 1972
BERNARDO UNGRÍA
P. P.

401451

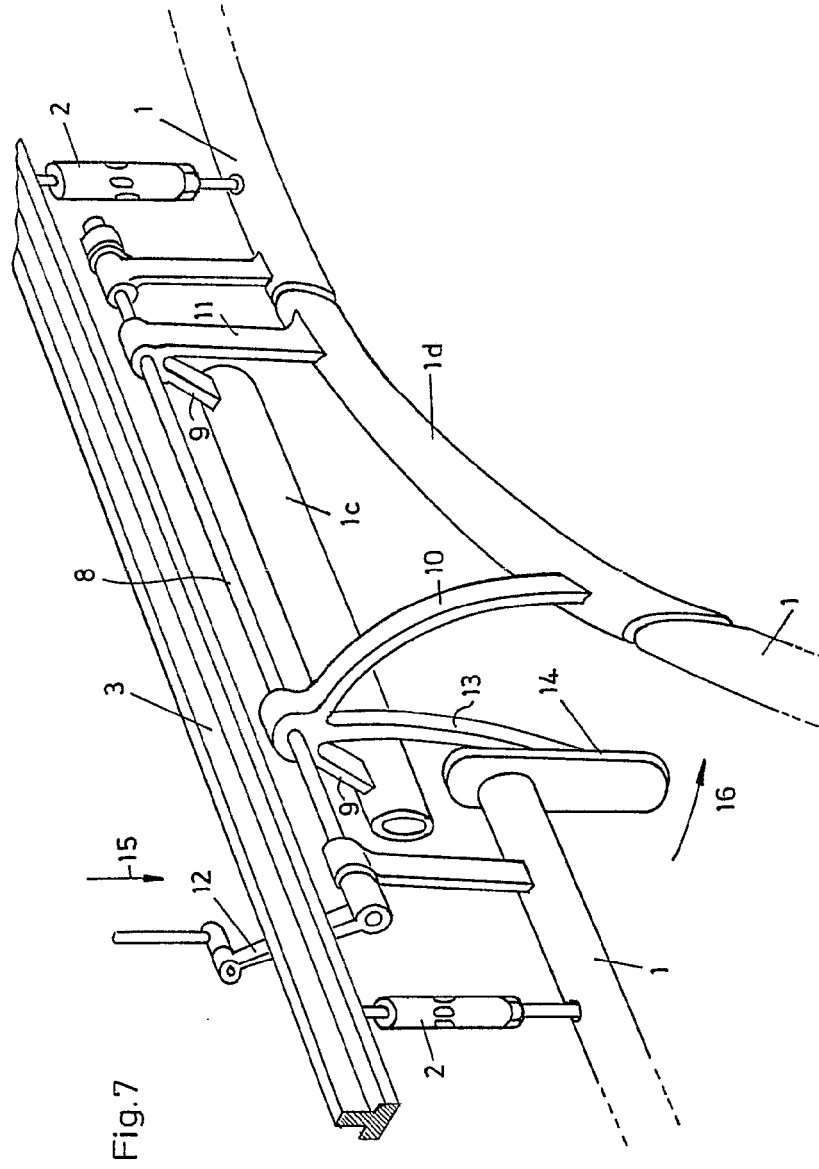
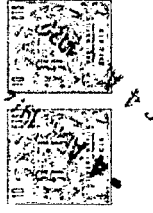


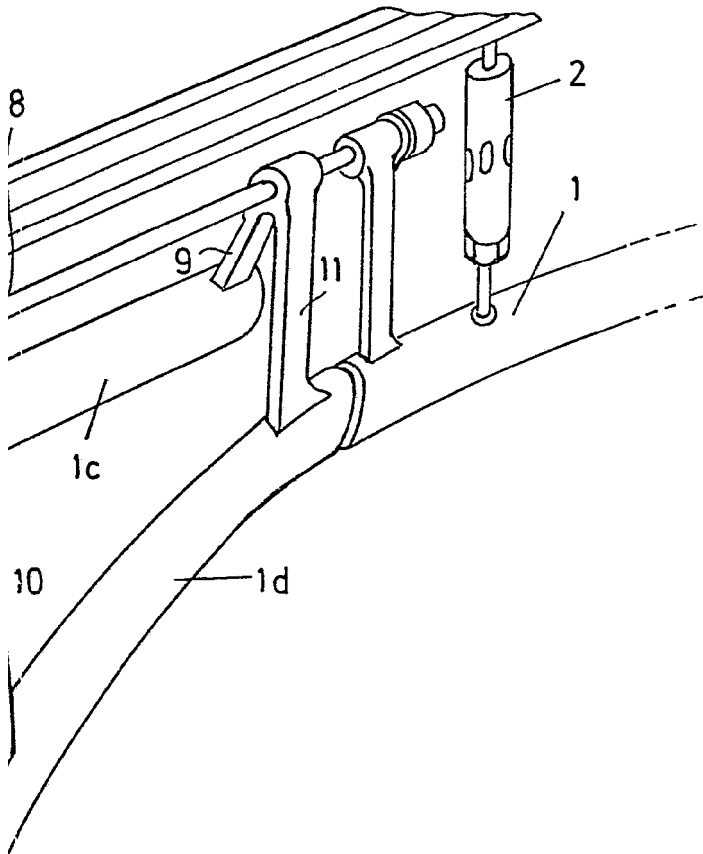
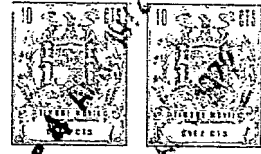
Fig. 7

ESCALA VARIABLE
 MADRID DE ABEIL DE 11. 72
 BERNESE UNGRIA
 P. P.

Handwritten signature or initials

401451

TRES HOJAS/3



ESCALA VARIABLE
MADRID, 4 DE ABRIL DE 1972
BERNARDO UNGRÍA
P. P.